

Programa de Asignatura
Sistema Político Chileno y Derecho Constitucional

A. Antecedentes Generales

1. Unidad Académica	FACULTAD DE GOBIERNO					
2. Carrera	CIENCIA POLÍTICA Y POLÍTICAS PÚBLICAS					
3. Código del ramo	LCP121					
4. Ubicación en la malla	I año, II semestre					
5. Créditos	10					
6. Tipo de asignatura	Obligatorio	X	Electivo		Optativo	
7. Duración	Bimestral		Semestral	X	Annual	
8. Módulos semanales	Clases Teóricas	2	Clases Prácticas		Ayudantía	1
9. Horas académicas	Clases	68	Ayudantía		34	
10. Pre-requisito	No tiene.					

B. Aporte al Perfil de Egreso

La presente asignatura se centra en el estudio de los procesos e instituciones políticas que rigen al país, con el objeto de presentar de manera progresiva al estudiante, herramientas teórico y prácticas que contribuyan de forma sólida a perfeccionar sus aptitudes de juicio crítico y racional respecto al origen de las normas constitucionales y su vigencia, con especial énfasis en la parte dogmática de la misma.

El curso otorga a los estudiantes los preceptos de nuestra Constitución Política, de nuestro sistema gubernamental y de los procedimientos y sistemas conducentes a su modificación.

El aporte al perfil de egreso se traduce en el desarrollo de las Competencias Genéricas de la UDD de Visión Analítica, Emprendimiento y Liderazgo, Ética y Visión Global, así como a la Competencia Específica de Analizar en forma integrada e interdependiente fenómenos políticos de la sociedad.

Esta asignatura se ubica en el ciclo formativo de Bachillerato, en la línea formativa Instituciones y Procesos. Se relaciona directamente con los cursos Procesos e Instituciones Políticas Comparadas y Administración Pública.

C. Competencias y Resultados de Aprendizaje generales que desarrolla la asignatura

Competencias Genéricas	Resultados de Aprendizaje Generales
Visión Analítica	Conoce las fuentes del Derecho y las Instituciones que rigen el sistema político chileno, así como la parte orgánica y dogmática de la Constitución de 1980 a partir de lecturas.
Emprendimiento y Liderazgo	
Ética	
Visión Global	
Competencias Específicas	Sistematiza los elementos propios de la parte orgánica y dogmática de la Constitución de 1980, observando las instituciones que rigen el sistema político chileno.
Analizar en forma integrada e interdependiente fenómenos políticos de la sociedad.	

D. Unidades de Contenidos y Resultados de Aprendizaje

Unidades de Contenidos	Competencias	Resultados de Aprendizaje
<p>UNIDAD I: El Poder Público y sus Interrelaciones.</p> <ol style="list-style-type: none"> Teoría de la Constitución: Concepto, elementos, antecedentes y clasificaciones. El poder y su regulación actual: El Estado de Derecho. Principio de Subsidiariedad y Autonomías Sociales. El Estado Chileno en la Constitución de 1980: Antecedentes 1925. 	<p><i>Visión Analítica</i></p> <p><i>Emprendimiento y Liderazgo</i></p> <p><i>Ética</i></p> <p><i>Visión Global</i></p> <p><i>Analizar en forma integrada e interdependiente fenómenos políticos de la sociedad</i></p>	<p>Analiza los conceptos asociados a la noción de constitución y el estado de Derecho a partir de lecturas guiadas.</p> <p>Interpreta los fundamentos de la estructura del Estado en Chile mediante trabajos prácticos.</p> <p>Examina el valor de las constituciones y el proceso, estabilidad, cambio y evolución de ellas a partir del análisis de textos.</p>
<p>UNIDAD II: Sistemas Políticos.</p> <ol style="list-style-type: none"> Teoría de los Regímenes Políticos: Formas de Estado y formas de Gobierno. Democracia Representativa y Democracia Directa. Sistema de Gobierno Presidencial Clásico. 	<p><i>Visión Analítica</i></p> <p><i>Emprendimiento y Liderazgo</i></p> <p><i>Ética</i></p> <p><i>Visión Global</i></p>	<p>Compara las distintas y diversas formas válidas de organizar la estructura del estado, y, dentro de él, de las formas de gobierno a través de análisis de casos.</p>

<p>4. Sistema de Gobierno Presidencial Reforzado. 5. Sistema Presidencial Chileno.</p>	<p><i>Analizar en forma integrada e interdependiente fenómenos políticos de la sociedad</i></p>	
<p>UNIDAD III: Teoría de la Constitución.</p> <p>1. Fuentes del Derecho Constitucional Chileno. 2. Bases de la Institucionalidad. 3. Nacionalidad y Ciudadanía. 4. Presidente de la República y Congreso Nacional. 5. Órganos de la Función Pública: Poder Judicial, Ministerio Público, Tribunal Constitucional, Contraloría General de la República, FFAA y de Orden y Seguridad, Banco Central, Gobierno y Administración del Estado.</p>	<p><i>Visión Analítica</i></p> <p><i>Emprendimiento y Liderazgo</i></p> <p><i>Ética</i></p> <p><i>Visión Global</i></p> <p><i>Analizar en forma integrada e interdependiente fenómenos políticos de la sociedad</i></p>	<p>Integra los aspectos orgánicos de la constitución chilena a partir de trabajos grupales.</p> <p>Explica las bases fundamentales de las instituciones chilenas a partir de informes.</p> <p>Compara las bases fundamentales de las instituciones chilenas con textos de otros países a partir de trabajos prácticos.</p>
<p>UNIDAD IV: Derechos, Garantías y Situaciones de Anormalidad Constitucional.</p> <p>1. Derechos y Deberes Constitucionales. 2. Igualdades. 3. Libertades. 4. Derechos Económicos y Sociales. 5. Protección a los Derechos. 6. Estados de Excepción Constitucional.</p>	<p><i>Visión Analítica</i></p> <p><i>Emprendimiento y Liderazgo</i></p> <p><i>Ética</i></p> <p><i>Visión Global</i></p> <p><i>Analizar en forma integrada e interdependiente fenómenos políticos de la sociedad</i></p>	<p>Examina la teoría de los derechos humanos, de los deberes y sus límites mediante lecturas.</p> <p>Concluye la importancia concreta de estos derechos y deberes a partir de trabajos prácticos y reflexivos.</p>

E. Estrategias de Enseñanza

Las clases se realizarán mediante la utilización de diversos métodos alternados:

Clase Expositiva: Clases teóricas de carácter activo participativas, donde el docente será responsable de facilitar el aprendizaje de los estudiantes a través no solo de la entrega de contenidos, sino también propiciando la participación del estudiante, por medio del diálogo, la estimulación de la argumentación y contraargumentación de los temas. De esta forma y con la

utilización de tecnologías al servicio de la educación se entregarán los fundamentos y conceptos básicos de cada tema, se desarrollarán ejercicios y se plantearán problemas.

Clase Práctica o de Aplicación: lecturas guiadas; análisis de casos prácticos, trabajos grupales con exposición oral y escrita, proyectos, trabajos prácticos, informes, portafolio, debates, análisis de textos, uso de pizarra digital, tecleras, entre otras.

F. Estrategias de Evaluación

- **Evaluaciones Teóricas:** todas aquellas que siendo sumativas permitan verificar el logro de los aprendizajes.
- **Evaluaciones Prácticas:** talleres, trabajos prácticos, informes, portafolio, debates, análisis de textos, entre otras.
- **Examen final:** evaluación sumativa final, en modalidad oral o escrita.

Requisito de asistencia: La asignatura se aprueba con un mínimo de 75%

G. Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Obligatoria:

- Cea Egaña, José Luis. 1979. "Teoría Política y Constitucional". Tomo I y II. Editorial Jurídica de Chile, Santiago.
- Pfeiffer Urquiaga, Emilio. 1990. "Manual de Derecho Constitucional". Tomo I y II. Santiago.
- Duverger, Maurice. 1988. "Instituciones Políticas y Derecho Constitucional". Editorial Ariel Ciencia Política. Barcelona.
- Karl Loewenstein. 1996. Teoría de la Constitución, Editorial Ariel.
- Constitución 1980 y sus modificaciones. (Para estudiantes).

Bibliografía Complementaria:

- Silva Bascuñán, Alejandro. 2000. "Tratado de Derecho Constitucional Chileno". Tomo I a XII. Editorial Jurídica. Santiago.
- Verdugo Marinkovic, Mario. 2011. "La constitución con jurisprudencia", Editorial Legal Publishing.